

Riobamba, 27 de febrero de 2015

Ingeniera

Inés victoria Fernández

Presente

De mi consideración:

INFORME DE GERENCIA

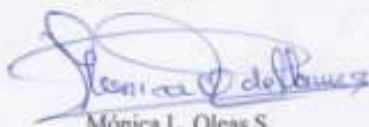
Dando cumplimiento a los informes presentados a la Superintendencia de Compañías se da a conocer los objetivos previstos del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

- a. 28 de Febrero de 2014, con Acta No.35 se Autoriza al representante legal y Gerente Lcda. Mónica Oleas S. para que obtenga un préstamo en el Banco de Guayaquil por la suma de 10.000,00(DIEZ MIL DÓLARES).
- b. 01 de Marzo de 2014, con Acta No. 36 se presenta y se entrega los balances correspondientes al año 2013.
- c. 26 de Marzo de 2014, con acta No. 38, se autoriza para proceder con la venta del Vehículo de gerencia y Presidencia, automóvil AWT FORTUNER TM, marca TOYOTA de placas HBA9598 y la adquisición de un nuevo vehículo para las mismas dependencias de la compañía
- d. 25 de agosto de 2014, con acta No. 39 se procede a la autorización para la venta del vehículo, automóvil sedan, marca TOYOTA de placas HBA5798 y la adquisición de un nuevo vehículos para las dependencias de la Compañía.
- e. A5 de Septiembre de 2014, con Acta No. 41 se autoriza a la representante legal para que obtenga un préstamo en el Banco de Guayaquil
- f. Cumplir las disposiciones propuestas y aceptadas por la Junta General y el directorio de OLEAS SEGURIDAD "OLEASSEG CIA. LTDA."
- g. La situación Financiera de la Compañía, se encuentra distribuida de la siguiente manera:

ACTIVOS	US\$ 170.619,87
PASIVOS	US\$ 34.288,23
UTILIDAD	US\$ 29.188,92

- h. Con las utilidades obtenidas en el ejercicio 2014 se ha previsto utilizar para la compra de materiales y suministros de vigilancia para los guardias de la Compañía, ya que; se aspira brindar servicios a otras empresas.
- i. La situación Financiera de la Compañía se presenta mediante un Balance Anual al 31 de diciembre de 2014 debidamente legalizados por el Contador y Representante Legal.

Atentamente



Mónica L. Oleas S.

GERENTE "OLEASSEG CIA. LTDA"